

Acuse  
Daniel  
08  
Agel con me que nos  
Estados con que simple  
nos de trescientos veintitres figs

OFICIO NUMERO: SG/SOAA/00101/ 2022  
EXPEDIENTE: R.S. 15/77.  
ASUNTO: Tome Nota del Acta  
Del Vigésimo Primer Congreso General  
Ordinario del SINDICATO DEMOCRATICO  
DE TRABAJADORES DE PESCA Y  
ACUACULTURA, de la Secretaría de  
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural  
Pesca, Alimentación

**C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL  
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE  
P R E S E N T E.**

**DANIEL AGUILAR RAMÍREZ**, en mi carácter de Secretario General Electo del **SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA** de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Conforme al Acta de computo nacional de fecha cuatro de julio de dos mil veintidós, emitida por la COMISIÓN NACIONAL ELECTORA, En el cual se notifica los resultados de las elecciones internas de nuestra Asociación Sindical, resultado electo el suscrito, por lo que conforme a las atribuciones que otorga el Artículo 27, inciso 1 de nuestro estatuto vigente, como secretario General de esta asociación Sindical, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en Dr. Lucio Núm. 103 esquina con Dr. Liceaga, Edificio Orión A-4 despacho 602, Col. Doctores México D. F., designamos como apoderados legales de la Asociación Sindical que representamos a los **C.C. ARTURO ALCALDE JUSTINIANI, EUGENIO NARCIA TOVAR, OSCAR RUBIO GONZALEZ, ANA LILIA PEÑA MARTINEZ, ADRIAN SERGIO BARAJAS ORTUÑO E IVONNE LOPEZ PATIÑO**, personas a quienes les otorgamos poder amplio, cumplido y bastante para que intervengan como apoderados legales del Sindicato que presidimos, conjunta o separadamente; con todas las facultades inherentes a su cargo, incluidas las que requieran cláusula especial; respetuosamente ante Usted comparecemos para exponer:

Que con fundamento en el Artículo 77 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio de Estado, estamos comunicando que en el periodo comprendido del 14, 15 y 16 junio de 2022, celebramos nuestro **Vigésimo Primer Congreso General Ordinario** en las Instalaciones del **HOTEL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SADER SITA EN** José Rosas Moreno 104, San Rafael, Cuauhtémoc, 06470 Ciudad de México.

Que por medio del presente ocurso venimos a manifestar que nuestro Vigésimo Primer Congreso General Ordinario, fue debidamente convocado en los términos de los Artículos 18 numerales 1,2,3 Artículo 59, 63 y demás relativos del Estatutos Vigentes que rigen nuestra Organización, la Convocatoria fue Publicada con fecha 29 de abril de dos mil veintidós, con la asistencia de los Delegados nombrados en Asambleas Seccionales, quienes en sesión plenaria tomaron los acuerdos que contienen en el Acta del mencionado Congreso, Misma que se anexa a la presente y de los cuales, SOLICITAMOS SE TOME NOTA de los resolutivos.

**POR LO ANTERIOR EXPUESTO ANTE ESTE H. TRIBUNAL ATENTAMENTE SOLICITAMOS SE SIRVA:**

**Primero:** Se nos tenga por presentados en los términos del presente escrito.

**Segundo:** Exhibiendo y adjuntando la documentación que se ofrece, Convocatoria para la Celebración del Vigésimo Primer Congreso General Ordinario de fecha 29 de abril de dos mil veintidós. Acta del Vigésimo Primer Congreso General Ordinario del año dos mil veintidós, Actas de Secciones, lista de asistencia de los Delegados Efectivos al Vigésimo Primer Congreso General Ordinario del dos mil veintidós, se anexa copia del Estatuto reformado así como del Reglamento de Elecciones reformado para su depósito ante este H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Solicitamos a este H. Tribunal se expidan a nuestra costa y peculio seis copias certificadas de la **Toma de Nota** de las modificaciones Estatutarias

**Protesto lo Necesario:**  
**Ciudad de México a 08 de julio de 2022.**

**DANIEL AGUILAR RAMÍREZ**  
**Secretario General Electo**